

Ibarra, 10 de Abril del 2019

Señoras
JUNTA DE ACCIONISTAS
IVETRAVELGROUPTCOM S.A.
Presente.-

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía IVETRAVELGROUPTCOM S.A. y en calidad de Comisaria delegada, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación de la Sociedad, en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de la Ley de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por la parte Administrativa de la Sociedad, es satisfactoria.

La colaboración prestada por los Administradoras fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde la sociedad realiza sus actividades.

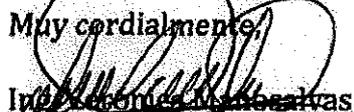
Con relación a, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados, los comprobantes de ingresos y de egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como son los comprobantes de compra, venta, gastos, ingresos, retenciones en la fuente, diario general, mayores y auxiliares de cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía, estos tienen un trato apropiado que permiten mantener en buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

Muy cordialmente,


Ingrid Gómez

C.C. 1003001862

COMISARIA IVETRAVELGROUPTCOM S.A.